

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Modelo de PROGRAMA DE GESTIÓN

Con el objeto desarrollar los principios constitucionales, relativos al Poder Público Municipal, su autonomía, organización y funcionamiento, gobierno, administración y control, para el efectivo ejercicio de la participación protagónica del pueblo en los asuntos propios de la vida local, conforme a los valores de la democracia participativa, la corresponsabilidad social, la planificación, la descentralización y la transferencia a las comunidades organizadas, y a las comunas en su condición especial de entidad local, como a otras organizaciones del Poder Popular; en mi condición de candidato a ALCALDE ME COMPROMETO A DESARROLLAR MI GESTIÓN DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES QUE CONFIERE LA LEY DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE LA PATRIA.

Consideraciones:

El Municipio constituye la unidad política primaria de la organización nacional de la República, goza de personalidad jurídica y ejerce sus competencias de manera autónoma, conforme a la Constitución de la República y la ley.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Mi deber es legislar para incorporar la participación protagónica del pueblo a través de las comunidades organizadas, de manera efectiva, suficiente y oportuna, en la definición y ejecución de la gestión pública y en el control y evaluación de sus resultados, gestionando en las materias de su competencia, coadyuvar en el ordenamiento jurídico municipal y en su organización con la finalidad de impulsar el desarrollo social, cultural y económico sustentable de las comunidades del Municipio y los fines del Plan de la Patria.

En éste sentido mi gestión quedará evidenciada en el cumplimiento y mis gestiones para hacer cumplir en el Municipio la Constitución de la República, la Constitución del estado, leyes nacionales, estatales, ordenanzas y demás instrumentos jurídicos municipales.

Ejerceré la representación del Municipio, y dirigiré el gobierno y la administración municipal, velando por la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos dentro del ámbito de mi competencia.

Con el asesoramiento respectivo, dictaré reglamentos, decretos, resoluciones y demás actos administrativos en el Municipio.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Protegeré y conservaré los bienes del Municipio, para lo cual ordenaré la actualización del inventario correspondiente; y en el caso de observar alguna incongruencia con los bienes del Municipio, solicitaré a la autoridad competente el establecimiento de las responsabilidades a que haya lugar para quienes los tengan a su cargo, cuidado o custodia.

Inspeccionaré, dirigiré, haré ejecutar y supervisaré los servicios y obras municipales.

Dentro del marco de mis competencias, suscribiré contratos, con previsión de los gastos que generen dichos contratos, y ordenaré sus pagos de conformidad con lo establecido en las leyes y ordenanzas que rigen la materia.

Ejerceré la máxima autoridad en materia de administración de personal, y en tal carácter, ingresaré, nombraré, removeré, destituiré y egresaré personal, conforme a los procedimientos administrativos establecidos en la ordenanza que rige la materia, con excepción del personal asignado al Ente Legislativo Municipal.

Presidiré el Consejo Local de Planificación Pública; formularé y someteré a consideración del Poder Popular, el Plan Municipal de Desarrollo con los lineamientos

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

del programa de gestión presentado a los electores, de conformidad con las disposiciones nacionales y municipales aplicables.

Someteré a consideración del Ente Legislativo Municipal, los planes de desarrollo urbano local, conforme a las normas y procedimientos establecidos en los instrumentos normativos nacionales.

Elaboraré y presentaré el proyecto de Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio fiscal correspondiente.

Presentaré a consideración del Ente Legislativo Municipal, proyectos de ordenanzas con sus respectivas exposiciones de motivos, así como promulgar las ordenanzas sancionadas por la Cámara Municipal y objetaré las que considere inconvenientes o contrarias al ordenamiento legal, de conformidad con el procedimiento previsto en la ordenanza sobre instrumentos jurídicos municipales.

Designaré los apoderados judiciales o extrajudiciales que asuman la representación del Municipio para determinados asuntos, previa consulta al Síndico Procurador o Síndica Procuradora municipal.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Daré las instrucciones y supervisaré, las atribuciones que en materia del Registro Civil del Municipio le asigne al Municipio el Poder Electoral.

Ejerceré autoridad, a través del funcionario que designe, sobre la policía municipal.

Concederé ayudas, otorgaré becas y pensiones, de acuerdo a las leyes y ordenanzas.

Informaré a la Cámara Municipal sobre asuntos de su competencia, cuando lo estime conveniente, o cuando me sea requerido.

Presentaré a la Cámara Municipal, en el segundo mes siguiente a la finalización de cada ejercicio económico-financiero de mi mandato, el informe de su gestión.

Presentaré a la Contraloría Municipal, en el segundo mes siguiente a la finalización de cada ejercicio económico-financiero de mi mandato, la cuenta de la misma, en la cual incluiré informe detallado de las obligaciones impagadas o morosas de los contribuyentes.

Presentaré de manera organizada y pública a la comunidad convocada previamente, dentro del primer trimestre del año, la rendición de cuentas de mi gestión política y administrativa del año económico financiero precedente, relacionando los logros con las metas del plan municipal de desarrollo.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Promoveré la educación para la participación ciudadana en el Municipio en aras de fortalecer el Poder Popular.

Ejerceré las atribuciones relativas a la competencia municipal, cuando no estén expresamente asignadas a otro órgano municipal.

Mantendré una observancia rigurosa de las actuaciones de habitantes del Municipio, en la preservación del ambiente, así como hacer cumplir toda la legislación establecida en materia ambiental.

Revisaré y resolveré los Recursos Jerárquicos y demás Actos Administrativos dictados por las distintas dependencias administrativas del Municipio.

Ejerceré las atribuciones relativas a la competencia municipal que me atribuyan otras leyes.

Previo el cumplimiento del procedimiento correspondiente garantizando el debido proceso, conforme con la Constitución de la República, las leyes y demás instrumentos jurídicos municipales, ordenaré a los funcionarios competentes del Municipio, la demolición de las obras construidas en contravención a las normas relativas al uso del suelo o la conservación, restauración o demolición de edificios en situación ruinosos.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

En estos casos, le ordenaré al propietario que proceda a la demolición, conservación o restauración del inmueble, dentro del lapso que se fije. Si el propietario no lo hiciere, ordenaré que lo hagan

Cuyos gastos serán por cuenta del propietario.

Haré que mi gestión de énfasis en sentar las bases para la irreversibilidad de la soberanía nacional en concordancia con los objetivos nacionales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente.

Contemplando la necesidad de garantizar la continuidad del proceso revolucionario, preservando la soberanía sobre nuestros recursos petroleros en particular, y naturales en general.

Coadyuvar en Logro de la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial productivo en los sectores agrícola y pecuario.

Coadyuvar en el desarrollo de nuestras capacidades científico-técnicas, creando las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Coadyuvar en el afianzamiento de la identidad nacional y nuestra condición Latinoamericana, partiendo del principio bolivariano de que “la Patria es América”.

Coadyuvar el fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico militar con el incremento del apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa integral de la Patria.

1) CONSOLIDAR EL PLAN DE LA PATRIA

El Plan para la gestión Bolivariana socialista 2013-2019, conocido como el Plan de la Patria, fue concebido por el Comandante Eterno Hugo Chávez Frías. Presentado en Junio de 2012, es el documento angular para la elaboración de las políticas propuestas al municipio El Hatillo desde el Gran Polo Patriótico para el periodo correspondiente entre los años 2013-2016. El texto se autodefine de la siguiente manera.

Éste es un programa de transición al socialismo y de radicalización de la democracia participativa y protagónica. Partimos del principio que acelerar la transición pasa necesariamente por activar el proceso de restitución del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

posibilidad para el socialismo bolivariano del siglo XXI. Por esa razón, es la base fundamental y el vértice principal del Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007–2013: nuestra carta de navegación en este ciclo que está culminando, enfatiza rotundamente su papel estratégico.

El Plan para la gestión Bolivariana socialista 2013-2019 aborda varios aspectos del pasado, presente y futuro de la República Bolivariana de Venezuela. Su alcance llega hasta las más diversas áreas de la vida, por lo que constituye un excelente instrumento para comprender los tiempos que corren. Consideramos importante citar algunos extractos tales como:

- **Profundizar el impulso a la transformación de las relaciones esenciales del pueblo con la naturaleza, con el Estado, con la sociedad, con el proceso de trabajo y con el pensamiento.**
- **Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de seguridad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad,**

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo

- Lograr la consolidación de un sistema de articulación entre las diferentes instancias del poder popular con el fin de trascender la acción local al ámbito de lo regional y nacional, rumbo a la construcción de un subsistema de Comunas, Distritos Motores de Desarrollo y Ejes de Desarrollo Territorial, en consonancia con las potencialidades territoriales y acervo cultural de los habitantes de cada localidad, atendiendo a la sintonía y coherencia con los planes de Desarrollo Estratégico de la Nación.
- Instaurar la noción de corresponsabilidad en torno al proceso de planificación comunal, regional y territorial para impulsar la participación corresponsable de la organización popular en el estudio y establecimiento de los lineamientos y acciones estratégicas para el desarrollo de planes, obras y servicios en las comunidades y regiones.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

- **Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica. Esta iniciativa estará orientada hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales, de tal forma que reconozca los diferentes actores, formas de organización y dinámicas en el proceso de generación de conocimiento, contribuyendo así a la construcción del Modelo Productivo Socialista, el fortalecimiento de la Ética Socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano**
- **Impulsar la formación para la ciencia, el trabajo y la producción, como soporte para el avance de la revolución científica y tecnológica, a través de la formación que vincule la ciencia y la tecnología con la producción y el trabajo en formas organizativas y de construcción del conocimiento científico y su difusión desde lo colectivo así como desde las diferentes instituciones y organizaciones del Sistema Educativo Nacional. A tales efectos, se fomentará la consolidación de los espacios de participación**

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

ciudadana en la gestión pública de las áreas temáticas y territoriales relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.

- Promover desde la comunidad un sistema de actividades enfocadas en generar nuevos esquemas de recreación, que se contrapongan a la cultura del exceso, de la destrucción e irrespetuosa de las relaciones humanas que genera el capitalismo.
- Consolidar el despliegue de la infraestructura educativa del país, en los centros universitarios, técnicos, medios y ocupacionales para la formación para el trabajo liberador, así como la asociación directa de infraestructura de formación e innovación al parque productivo, tanto directamente en las unidades de producción como en los parques industriales, creados en la estrategia de transición del tejido productivo
- Diseñar, junto a las organizaciones de base del Poder Popular, un plan específico para el desarrollo legislativo y práctico de todos los artículos

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

constitucionales que le reconocen al pueblo el ejercicio de la democracia directa.

- **Eliminar definitivamente el latifundio. Realizar un proceso de organización y zonificación agroecológica en base a las capacidades de uso de la tierra y crear un sistema de catastro rural para garantizar el acceso justo y uso racional del recurso suelo.**
- **Acelerar la democratización del acceso, por parte de los campesinos y campesinas, productores y productoras y de las distintas formas colectivas y empresas socialistas, a los recursos necesarios (tierra, agua, riego, semillas, capital) para la producción, impulsando el uso racional y sostenible de los mismos.**

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

2) LO JURÍDICO:

- **Declarar a EL Hatillo Municipio humano, ecológico, Agro turístico, socio productivo y Cultural.**

La visión desarrollista y parasitaria de la relación con el territorio físico ha traído como consecuencia graves problemas para la especie humana. El reciente descalabro del capitalismo en los grandes centros de la economía mundial, sumado a factores como el problema ecológico y sus efectos en las diversas crisis alimentarias, climáticas, sociales y económicas a lo largo y ancho del planeta, ha obligado a repensar la política. El surgimiento y consolidación de una nueva izquierda latinoamericana, contrapuesta a los principios del liberalismo económico y el supuesto “fin de la historia”, forma parte del cuadro.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Lamentablemente, El Hatillo parece estar ajeno a los nuevos tiempos que corren en la política latinoamericana. Desde los comienzos de su historia reciente como jurisdicción independiente, el municipio fue gobernado por los herederos de las elites de la IV República. El resultado no puede ser distinto al calco de las viejas formas de hacer política.

A lo largo de dos décadas, El Hatillo fue sometido al despojo sistemático de sus recursos como la tierra, el patrimonio histórico, el paisaje y la calidad de vida, para enriquecer a una camarilla que siempre usó al municipio como una caja chica para financiar sus proyectos particulares. La manera como operó este mecanismo fue mediante el otorgamiento indiscriminado de permisos de construcción a lo largo y ancho de los 114 Kilómetros del territorio, o, peor aún, a través de una conveniente “vista gorda” tras la cual se esconden innumerables triquiñuelas.

Los resultados del despojo fueron haciéndose evidentes año tras a año. Paulatinamente, El Hatillo fue perdiendo espacios verdes para dar paso a una pasmosa diversidad de urbanismos e iniciativas comerciales. Junto a ellos también desaparecieron el buen clima y la apacible rutina que solía acompañar a los habitantes

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

desde hace generaciones y quienes se mudaron en tiempos relativamente recientes, buscando una alternativa al caos de otros municipios.

Hoy en día el panorama no puede ser más preocupante. Con una inoperancia, que raya en la complicidad, las autoridades locales son mirones de palo ante el desarrollismo desmedido. Recuerdan a la orquesta del Titanic, que durante el hundimiento del transatlántico seguían ejecutando sus instrumentos o a la avestruz, eternamente citada como referencia a quienes cierran los ojos con la esperanza de que desaparezca el mundo a su alrededor.

Los hatillanos del 2013 no pueden escapar de la situación tan fácilmente, porque viven en las entrañas de un monstruo llamado “Desastre Urbanístico”. Cada día pasan más de tres horas en el tráfico para hacer un recorrido que no debería superar una hora. De paso, cuando llegan a casa no resulta extraño encontrarse que frente a su ventana, alguien decidió construir un edificio o centro comercial sin consultarle su opinión, ni la de sus vecinos. Además ya está familiarizado con los recortes de agua, la falta de transporte público, las calles sin asfaltar o los colegios sin cupo, producto de la construcción de urbanismos que nadie se preocupó de proyectar en el tiempo.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Y por si fuera poco, si de seguridad se trata, esta claro que hay un grave problema nacional pero no es un secreto lo que dicen los urbanistas de todo el mundo. Poblar un territorio bajo el modelo de grandes suburbios con centros comerciales, hace más difícil la prestación de servicios públicos, incluyendo la seguridad. Todo parece indicar que prevaleció el negocio, en lugar del bien común

Muchos de los vecinos más recientes de El Hatillo deben sentirse poco menos que estafados. No es de buena educación presumir la mala intención de las personas. Sin embargo, cuesta imaginar que los promotores inmobiliarios que les hablaron de clima de montaña, exclusividad y calidad de vida, no sabían que a la vuelta de la esquina les esperaba el desastre.

En cuanto a los habitantes de toda de la vida de El Hatillo, aquellos descendientes de los labriegos que trabajaron estas tierras, la situación no es sencilla porque han sido desplazados a los lugares más recónditos de El Hatillo. Se las han apañado para vivir como pueden, en unas condiciones contrarias a cualquier concepto de la dignidad humana.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Aunque muchas veces visto superficialmente en su popular faceta de municipio turístico de la Capital de Venezuela, EL Hatillo reclama por importantes retos que solo pueden resolverse con voluntad política y una adecuada coordinación con los entes gubernamentales a cualquier nivel. Para sentar bases sólidas en esta nueva etapa, se hace necesaria la promulgación de un decreto señalando las nuevas directrices del desarrollo en el municipio El Hatillo, representadas en su carácter ecológico, cultural y turístico, alineado con el plan de la Patria 2012-2019. De esta manera, se ayudará a brindarle piso legal a cualquier política del gobierno bolivariano que busque revertir el estado actual del municipio El Hatillo.

3) EL IMPULSO AL PODER POPULAR

- **Consolidación de la participación comunitaria, mediante la creación del Consejo Municipal de Gobierno Popular, integrado por las organizaciones de base como los consejos comunales y otras figuras del Poder Popular.**

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

En la transición al socialismo el poder popular y poder municipal no tienen por qué ser antagonistas. Cuando una Alcaldía se conduce con criterios socialistas, sirve de facilitador del trabajo de los consejos comunales y las comunas y no se convierte en su principal obstáculo bien sea de forma directa o mediante una estrategia de confrontación contra el Poder Ejecutivo, aún a costa del bienestar de los ciudadanos. Lógicamente todo pasa por la gestión de los recursos económicos, pero el apoyo no debe estar sustentado únicamente en lo financiero, también pasa por la asesoría técnica o el apoyo logístico. Alcaldías, Comunas, Consejos Comunales están al servicio de la gente y no de determinadas facciones políticas.

4) EL COMPROMISO

- **Atender y resolver los problemas de los trabajadores de la Alcaldía del Municipio El Hatillo.**

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

- **Impulsar las políticas sociales del gobierno bolivariano como Misión Vivienda, los proyectos socio-productivos que las comunas estén desarrollando o por desarrollar, Mercal, entre otros.**

Solo una gestión orientada hacia lo humanístico puede proporcionar el buen vivir, es decir, calidad de vida, estabilidad a los trabajadores de la Alcaldía El Hatillo.

Seremos los principales gestores ante las instancias de gobierno para poner al día la situación laboral de los trabajadores y promoveremos la implementación de las distintas misiones.

5) LA TIERRA

- **Instalación del Instituto de Tierras del Municipio El Hatillo, con el objeto de hacer justicia a los pobladores de El Hatillo**

En el 2001 la población de la zona rural del lado sur de la carretera Turgua- El Hatillo vivió su propia revolución agraria. Cansados de los abusos, los habitantes de la zona expulsaron a los terratenientes y más nunca volvieron a intentar apoderarse de las tierras que son el hogar de miles de familias.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Afortunadamente los habitantes de Turgua se encuentra unos cuantos pasos adelante en comparación a sus gobernantes. Todavía no se ha hecho nada por regularizar el uso de la tierra mediante el otorgamiento de títulos de propiedad y la creación de un modelo de desarrollo sustentable, que garantice la calidad de vida, así como la preservación de los recursos hídricos y la reserva ecológica de la Zona Protectora de Caracas.

6) LA COMUNA

- **Creación de Las comunas, que dote de personalidad jurídica a las poblaciones de la zona rural de El Hatillo**

Cuanto antes urge dotar a la zona rural de El Hatillo de la figura de LA COMUNA, capaz de permitir a sus habitantes gestionar soluciones ajustadas a sus propios intereses y no a los de la zona urbana del municipio. Ya existe una sólida red de Consejos Comunales dispuestos a trabajar, tan solo falta un modelo de gestión capaz de articularlos.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

La comuna de Turgua, Sabaneta, Los Naranjos, entre otras, contara con la ventaja de que estará conformada por habitantes que comparten muchos problemas cuya solución solo puede ejecutarse a una escala macro. De esta manera el amplio consenso en la urgente ejecución de las grandes obras de infraestructura, servicios y vivienda, entre otras, puede generar resultados sorprendentes incluso a corto plazo.

7) LO NUESTRO

- **Creación del Instituto de patrimonio de El Hatillo. Su primer objetivo la Certificación de el patrimonio tangible y intangible del Municipio El Hatillo con interés en las áreas. histórica, cultural y artística a nivel tanto contemporáneo como popular.**

Para mejorar la vida en el municipio El Hatillo sus habitantes deben tener una mejor imagen de su entorno. El municipio posee un acervo que se remonta a los tiempos precolombinos y transita todos y cada uno de los momentos del devenir de

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Venezuela, incluso antes de ser independientes. La difusión de la historia de este territorio, los habitantes y sus costumbres deber ser una política municipal.

Del mismo modo, El Hatillo es una sociedad moderna y vibrante, con una vida cultural y de entretenimiento propias. Potenciar estas actividades, dentro del marco de la convivencia y las buenas costumbres, brinda a sus pobladores la posibilidad de desarrollarse como seres humanos integrales, en lugar de simples consumidores de productos.

PROYECTOS CONCRETOS

1. Recuperar el casco histórico

- a. Comprenderá la revitalización de las casas patrimoniales y plazas del pueblo, en aras de seguir avanzando con el desarrollo turístico. Se propone la recuperación de los espacios para brindarle recreación y esparcimiento a los turistas y visitantes asegurando el desarrollo turístico patrimonial. Comprende la recuperación de fachadas de casas coloniales y plazas ubicadas en el casco tradicional de El hatillo y establecerlo como

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

zona de especial interés histórico patrimonial, quedando prohibida la colocación de infraestructuras, de cualquier tipo, en el casco central sin la previa aprobación de la Alcaldía.

2. Desarrollar el proyecto La Ruta de los Aborígenes

- a. La Ruta de los Aborígenes como plataforma del desarrollo Endógeno del Municipio de El hatillo, representa una nueva etapa en el rescate y vitalización del entorno natural y cultural de la Quebrada Tusalem. Es una ambiciosa propuesta que plantea recuperar las principales cuencas hidrográficas del Municipio El Hatillo mediante proyectos culturales, agrícolas y de índole productiva. En tal sentido, como primer paso es fundamental el rescate de los petroglifos y la transformación de su entorno en una zona museo donde se fomente la investigación y el ecoturismo para beneficio de los propios hatillanos.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

b. Solución definitiva a la problemática del terminal de pasajeros

El problema de la contaminación ha crecido en la zona del Casco Histórico de El Hatillo debido a la ubicación del terminal en el sitio de la Parrilla, en donde también se encuentra el Centro Comercial Paseo El Hatillo. En el sitio se dan desordenes públicos, contaminación por monóxido de carbono, contaminación sónica, consumo de alcohol, malas palabras, riñas, exceso de basura, aglomeración debido a la concentración de personas para tomar las unidades de transporte de la línea Sur-este que cubren la ruta El Hatillo- Chacaíto; El Hatillo-Silencio.

Un terminal debe reunir ciertas características, es un espacio adecuado, para ese tipo de servicio, debe contar con techo, un baño, estacionamiento y todas las necesidades que el mismo requiera. Una solución comienza con sentar en una mesa de trabajo a la comunidad organizada del casco central de El Hatillo, los representantes de las líneas

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

de transporte y los representantes de la alcaldía para definir un proyecto que beneficie, principalmente, a la comunidad afectada.

3. Implementación de los Centros de Atención Integral Comunitaria

- a. El Centro de Atención Integral Comunitaria se propone como respuesta a una concepción holística donde los factores fundamentales a considerar: el ambiente, trabajo, vivienda, seguridad y atención médica, serán las principales variables de diseño. Igualmente será concebido como parte integrante del sistema asistencial de salud primaria. Su razón fundamental es que en la comunidad no existe un espacio que permita realizar cualquier tipo de actividad comunitaria, sobre todo de capacitación o de operativos de cualquier índole (salud, religioso, cultural, etc.)

4. Creación de Aldeas Universitarias y Centros Comunitarios Tecnológicos

- a. Esta propuesta se refiere a un aspecto sumamente importante en el campo educativo contemporáneo, pues se trata de espacios para la educación superior y de capacitación, además, se proponen espacios

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

tecnológicos para desarrollar las capacidades y habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics), en los habitantes del municipio y que conduzcan al mejoramiento de su calidad de vida.

- b. Pensando en el fortalecimiento de las fuerzas productivas del municipio, proponemos para nuestro municipio, tanto en las zonas rurales y urbanas, Aldeas Universitarias y Centros Comunitarios Tecnológicos. Pensamos que es importante que las comunidades organizadas sean protagonistas de la conformación de las soluciones educativas y tecnológicas y de esta manera sean tomadas en cuenta sus particularidades culturales, sociales y económicas que permita un diseño adecuado de estos espacios de manera que cumpla con las expectativas generadas y sean tomadas en cuenta las percepciones de su propia realidad.

5. Solución en lo inmediato la problemática de tránsito en el municipio

- a. Esta propuesta contempla la definición de un proyecto para construir, rehabilitar, mantener y mejorar la infraestructura vial, con el fin de elevar la

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

calidad y eficiencia de la operación, tránsito y transporte público en beneficio de la colectividad.

- b. El proyecto tiene como objetivo primario mejorar las vías del centro urbano y de la zona rural de El Hatillo a los fines de elevar la calidad y la eficiencia de los sistemas de transporte urbano y rural, mejorando y fortaleciendo los organismos locales encargados y responsables de la planificación, programación, dirección, financiamiento, reglamentación, formulación, evaluación, selección y ejecución de proyectos y operación del transporte local, rural e inter-urbano.

6. Garantizar y Optimizar los servicios públicos (23)

Garantizar y optimizar el funcionamiento de los Servicios Públicos de el Municipio de El Hatillo en el casco urbano, urbanizaciones y zonas rurales, brindando la mejor atención y respuesta a las necesidades de las comunidades a fin de mejorar la calidad de vida. Los objetivos serían:

- a. Mejorar el Servicio de Sistema de Alumbrado Público en todos los sectores y espacios públicos del Municipio.

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

- b.** Conservar y mantener los espacios públicos, (Escuelas, Cementerios, Parques, Plazas y Áreas Verdes del Municipio).
- c.** Gestionar el buen servicio de la recolección y clasificación de desechos sólidos en todo el Municipio.
- d.** Garantizar el mantenimiento de los pozos sépticos, drenajes, canales y alcantarillas de los diferentes sectores y espacios públicos del Municipio.
- e.** Fortalecer la calidad del Servicio de Barrido en las calles y avenidas del casco central del Municipio.
- f.** Garantizar el suministro del servicio de agua potable mediante camiones cisternas a las diferentes comunidades, de acuerdo a sus necesidades, por inexistencia de acueducto u otro sistema de suministro.
- g.** Ejecutar la Tala y Poda de Árboles que signifiquen riesgo o peligro a la comunidad o infraestructuras, previo cumplimiento de la perisología correspondiente.
- h.** Ejecutar trabajos con maquinaria pesada especializada para la realización de obras menores y servicios en todos los sectores del Municipio

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

- i. .Garantizar el mantenimiento de los pozos profundos de aguas potable de los diferentes sectores del municipio.
- j. Agilizar el traslado del personal Empleado y Obrero adscritos a la Dirección de Servicios Públicos para la ejecución de los servicios en respuesta a las comunidades
- k. Ejecutar trabajos de mantenimiento de canales naturales y drenajes pluviales con maquinaria pesada especializada.
- l. Crear el Call Center (Centro de Llamadas y Atención al Público), para agilizar la recepción y procesamiento de solicitudes demandadas por la comunidad Hatillana.

7.- Crear red de atención y articulación con entes del estado para la población desprotegida del municipio

- a. La Misión de este programa es crear un órgano administrativo de una red de atención para coordinar la formulación, registro, análisis, evaluación y control de las Políticas Publicas, Programas y Proyectos, acciones públicas e Indicadores sociales referidos a garantizar los Derechos Colectivos y Difusos, deberes y

MIGUEL ANGEL MARIÑO
Plan de Gobierno
Municipio El Hatillo
2014-2017
Gran Polo Patriótico
Comando de Campaña Bolívar-Chávez

Garantías de los Niños, Niñas, Adolescentes, Mujeres, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad del Municipio de El Hatillo, para contribuir con ello al Fortalecimiento y desarrollo del sistema de protección.

Es un órgano administrativo en el municipio y por mandato de la sociedad, se encargan de asegurar la protección en caso de amenaza o violación de los derechos y garantías de las personas arriba mencionadas, individualmente considerados. Este Consejo es permanente y tendrán autonomía en el ejercicio de las atribuciones previstas en la ley y demás normas del ordenamiento jurídico.